

Ayuntamiento de Ponferrada

ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN LA SESIÓN DE 17 DE MARZO DE 2022

1º.- Se aprueba definitivamente el acta de la sesión celebrada el día 10 de marzo de 2022.

2º.- CONTRATACIÓN.

Se aprueba la siguiente ficha de contratación:

“COMPRA 14 TERMINALES PARA CONTROL HORARIO PARA EL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA”

3º.- APROBACIÓN DE PROYECTOS

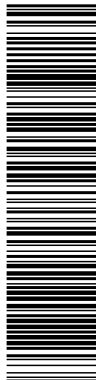
Se aprueba el proyecto de obra “Pavimentación de aceras en Avenida Monte Medulio”, redactado por la Ingeniera Municipal y el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, con un presupuesto de ejecución material de 77.500 € (base: 64.049,59 € + 21% IVA: 13.450,41 €.)

4º.- EXPEDIENTES ARU “PUEBLA NORTE”

4.1.- Se concede a la Comunidad de Propietarios del edificio sito en el n.º 6 de la Calle Obispo Mérida una última prórroga de 3 meses, contados a partir de la recepción de este acuerdo, para concluir la ejecución de las obras subvencionadas al amparo de la 1ª convocatoria de ayudas para la rehabilitación de edificios dentro del ÁREA DE REGENERACIÓN URBANA PUEBLA NORTE (Expte 1C/ARU/007/20).

4.2.- Se concede a la Comunidad de Propietarios del edificio sito en el n.º 12 de la Calle Mateo Garza una última prórroga de 3 meses, contados a partir de la recepción de este acuerdo, para concluir la ejecución de las obras subvencionadas al amparo de la 1ª convocatoria de ayudas para la rehabilitación de edificios dentro del ÁREA DE REGENERACIÓN URBANA PUEBLA NORTE (Expte 1C/ARU/001/20).

4.3.- Se otorga el pago a cuenta de la subvención otorgada a la Comunidad de Propietarios de la calle Isaac Peral, n.º 3, al amparo de la II Convocatoria de ayudas a la rehabilitación de edificios de viviendas en el Área de Regeneración Urbana “Puebla Norte”, en un importe de 19.162,54 €, equivalente al 77,99% del importe de la Primera certificación de obra.



Ayuntamiento de Ponferrada

5º.- CREACIÓN DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. INSTRUCCIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO.

Se aprueba:

1º.- La INSTRUCCIÓN PARA LA CREACIÓN Y RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA EN MATERIA DE REGISTROS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.

2º.- Publicar dicha Instrucción en el Portal de Transparencia Municipal, página web municipal.

6º.- INSTRUCCIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Se aprueba:

1º.- Aprobar la Instrucción para la tramitación de las subvenciones nominativas previstas en los Presupuestos Generales municipales del Ayuntamiento de Ponferrada.

2º.- Publicar dicha Instrucción en el Portal de Transparencia Municipal, página web municipal.

7º.- ESCRITOS VARIOS.

Se da cuenta de la sentencia de fecha 11 de marzo de 2022, dictada por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 de Ponferrada, en el Procedimiento JVB Juicio Verbal 646/2021.

Ponferrada, a fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJALA DELEGADA
DE ... TRANSPARENCIA,

EL SECRETARIO,